

**DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**08 de diciembre 2016**  
**17:00 hrs.**

**ORDEN DEL DÍA**

- I. BIENVENIDA
- II. LISTA DE ASISTENCIA, APROBACIÓN DE SUPLENCIAS Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
- III. ASUNTOS A TRATAR

1. La Dirección General Jurídica y de Gobierno a través de la Dirección de Ordenamiento Territorial, de conformidad con lo manifestado a través del oficio DGJG/DOT/695/2016 de fecha 01 de diciembre del 2016; somete a consideración del Comité de Transparencia, con fundamento en lo establecido en los artículos 169, 180, 182 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; en relación con el artículo 2 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal y el numeral 5 fracción I de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal, la clasificación como información Restringida en la modalidad de Confidencial de los datos consistentes en:

**“Nombre de las personas que colindan al este y al oriente del predio ubicado en Calle de la Moneda número 1, y Allende s/n, Colonia Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan”.**

Información que obra en el Acta Administrativa de Entrega-Recepción física del inmueble ubicado en Calle de la Moneda número 1, y Allende s/n, Colonia Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan

Lo anterior, con la finalidad de estar en posibilidades de brindar versión pública del documento antes señalado, y de este modo dar atención a la solicitud de información pública 0414000246016.

2. La Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana, de conformidad con lo manifestado a través del oficio DT/DGPGC/1460/2016 de fecha 01 de noviembre del 2016; somete a consideración del Comité de Transparencia, con fundamento en lo



establecido en los artículos 6 fracciones XII y XXII, 90 fracción II, 169, 180, y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; en relación con el artículo 2 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal y el numeral 5 fracción I de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal, la clasificación como información Restringida en la modalidad de Confidencial de los datos consistentes en:

**“Nombre y firma de los vecinos de la Colonia Tlalpan Centro”**

Información que obra en la Minuta de Reunión de fecha 14 de noviembre del 2016, llevada a cabo entre Vecinos de la Colonia Tlalpan Centro y este Órgano Político Administrativo en Tlalpan.

Lo anterior, con la finalidad de estar en posibilidades de brindar versión pública del documento antes señalado, y de este modo dar atención a la solicitud de información pública 0414000241416.

3. La Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana, de conformidad con lo manifestado a través del oficio DT/DGPGC/1461/2016 de fecha 01 de noviembre del 2016; somete a consideración del Comité de Transparencia, con fundamento en lo establecido en los artículos 6 fracciones XII y XXII, 90 fracción II, 169, 180, y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; en relación con el artículo 2 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal y el numeral 5 fracción I de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal, la clasificación como información Restringida en la modalidad de Confidencial de los datos consistentes en:

**“Nombre y firma de los vecinos de la Colonia Tlalpan Centro”**

Información que obra en la Minuta de Reunión de fecha 16 de noviembre del 2016, llevada a cabo entre Vecinos de la Colonia Tlalpan Centro y este Órgano Político Administrativo en Tlalpan.

Lo anterior, con la finalidad de estar en posibilidades de brindar versión pública del documento antes señalado, y de este modo dar atención a la solicitud de información pública 0414000241616.

